



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

> Informe de Comisión Lugar de Comisión: Estado de HIDALCO Periodo de Comisión: 10 de marzo de 2021 Fecha de Presentación: 16 de marzo de 2021 RUC: 2120

M. EN D. JORGE JOEL ALCALÁ TREJO DIRECTOR CENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL Presente.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):

Realizar Visita de Inspección Extraordinaria a una Estacion de Servicio, dedicada al Expendio al Público de Petrolíferos, con la Finalidad de Verificar la Normatividad Aplicable.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Visitas de Inspección con Base a el Cumplimiento de las Autorizaciones Aplicables en Materia de Protección al Medio Ambiente.

- RESULTADOS OBTENIDOS:
- 1.- Se Llevo a Cabo la Visita de Inspección y se aplicó una Medida de Seguridad.
- 2.-Las visitas de inspección permiten identificar los riesgos críticos en el sector hidrocarburos, teniendo siempre presente la seguridad operativa y seguridad industrial, logrando tener una mejor administración del riesgo.
 - CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Carantizar que los regulados del sector cumplen con la legislación aplicable en materia de impacto ambiental y las especificaciones técnicas y de seguridad conforme a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

Sergio Bazán Pérez Inspector Federal

Declaro, bajo protesta decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



